INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIALOGO DEPORTIVO DIALDEPORT S.A.

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario de DIALOGO DEPORTIVO DIALDEPORT S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa de los negocios, especialmente del ejercicio económico del 2009, informo a ustedes:

He analizado la forma en que la Administración ha llevado adelante los libros sociales, y demás documentos contables, y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia, así como también los estados financieros, como Estado de Resultados, Balance General, y sus parciales, constatando que se ajustan a los requisitos exigidos y que la contabilidad se encuentra al día.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, están en armonía con los registros contables, para el ejercicio económico que se comenta; habiendo sido éstos elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

MARIA ELENA LOOR

SOCIEDADES

Comisario

Guayaquil, 28 de abril del 2010		
Señores:		
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS		
Ciudad;		
De mis consideraciones		
Por medio de la presente tengo a bi Representantes Legales de la Compa presente fecha son los siguientes:		
Sr. Miguel Martin Ycaza Velásquez	Presidente	0908885098
Sr. Juan Xavier Ycaza Velásquez	Gerente General	0913715215

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente:

REGISTROS DE SOCIEDADES

SOCIEDADES

Miguel Ycaza Velásquez

Presidente

Atentamente:

REGISTROS DE SOCIEDADES

SOCIEDADES

AGRETICA DE SOCIEDADES

SOCIEDADES

AGRETICA DE SOCIEDADES

SOCIEDADES

AGRETICA DE SOCIEDADES

AGRETICA DE SOCIEDADES

AGRETICA DE SOCIEDADES

PRESIDENTA DE SOCIEDADES

AGRETICA D